

COMUNICADO OFICIAL: Expulsión de GA Esports de la Superliga Orange de CS:GO

En Barcelona, a día 29 de Marzo de 2019

HECHOS

El equipo GA Esports ha presentado problemas a la hora de inscribir a sus jugadores conforme a la normativa de competición. No puso solución a este incumplimiento del reglamento en el plazo correspondiente, con lo cual no pudo participar en el partido de la jornada 15 de la Superliga Orange de CS:GO.

Ante esta situación y la imposibilidad de inscribir nuevos jugadores por haber superado el límite de incorporaciones estipuladas en el reglamento para la temporada 2018-2019, la LVP procedió a investigar esta situación.

MOTIVACIÓN NORMATIVA

La sanción que estipula el código de conducta para estos casos es de 750 € hasta la expulsión de la competición.

Esta situación de GA Esports supone el incumplimiento del código de conducta de la LVP por no presentarse a un partido. Como se ha explicado, GA Esports no tiene posibilidad de poner solución a este incumplimiento.

En virtud de cuanto antecede, este árbitro

RESUELVE

Expulsar a GA Esports de la Superliga Orange de CS:GO. Todos sus partidos quedan como derrota en la clasificación.

Contra esta resolución cabe recurso ante el comité de competición de la LVP en el plazo de dos días.

Rúbrica: Aitor Alvarez, LVP.